



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65437 11/10/2021 160843

AUTOR/A: CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

## **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que la plantilla de examinadores de la Jefatura Provincial de Tráfico de León, a fecha 6 de septiembre de 2021, era de siete examinadores; de la oferta de empleo público de 2019 se destinaron a la provincia de León dos nuevos examinadores, y en la actualidad se cuenta con dos interinos más.

Además, se señala que en los Servicios Centrales se ha reforzado la plantilla de examinadores en la Jefatura Provincial de Tráfico de León con personal itinerante en los siguientes periodos del 2021:

- Del 23/02/2021 al 26/02/2021: 1 itinerante.
- Del 01/03/2021 al 31/03/2021: 2 itinerantes.
- Del 05/04/2021 al 14/05/2021: 1 itinerante.
- Del 17/05/2021 al 18/06/2021: 1 itinerante.

También, cabe indicar que las convocatorias publicadas en el 2021 permitirán la incorporación de otros 135 nuevos examinadores a nivel nacional (35 por acceso libre y 100 por promoción interna). En este sentido, en el mes de julio se publicó la Oferta de Empleo Público en la que se prevé convocar en 2022 oposiciones por el turno libre de 50 plazas de nuevos examinadores, y por el turno de promoción interna de quince plazas para examinadores.

Por otro lado, se informa que la Dirección General de Tráfico cuenta con un sistema de organización de exámenes prácticos de circulación llamado CAPA, que permite tener un calendario de exámenes estable y una frecuencia mínima al establecer



que el ciclo sea cómo máximo de 15 días hábiles, dentro de los cuales se realiza una distribución equitativa y proporcional de la capacidad de examen de la Jefatura entre la demanda de las Escuelas. Es un sistema transparente cuyos parámetros e información utilizada son accesibles para toda aquella escuela que lo solicite y que permite unificar el sistema de distribución de los exámenes en todas las Jefaturas Provinciales de Tráfico.

En concreto, la provincia de León cuenta con dos centros de exámenes: el de la capital y el centro desplazado de Ponferrada. Según datos obtenidos del sistema CAPA, la Jefatura Provincial de León tiene ciclos de 15 días hábiles y ha asumido de media el 79,44% de las presentaciones a examen práctico de circulación en los dos últimos meses (agosto-septiembre).

Madrid, 04 de noviembre de 2021

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

05 NOV. 2021 08:37:34

Entrada **167715**